

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

Estimados

Por medio de la presente me permito hacer llegar a ustedes las notas a los Estados Financieros correspondientes al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 en los cuales podemos anotar los siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

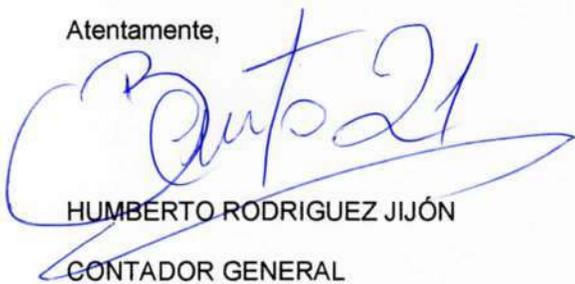
Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el país, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de Compañías y las Normas Internacionales de Información Financiera oficializadas.

Todos los ingresos han sido adecuadamente contabilizados de acuerdo al movimiento y la fecha en que se ha realizado las transacciones.

Todos los gastos incurridos en el periodo han sido debidamente sustentados con sus factura y comprobantes respectivos, deduciéndose los permitidos por la ley entorno al giro del negocio.

Es todo cuanto puedo informar en cuanto a la operación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2017

Atentamente,



HUMBERTO RODRIGUEZ JIJÓN  
CONTADOR GENERAL